

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Godella

2024/07952 Anuncio del Ayuntamiento de Godella sobre la exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2023.

ANUNCIO

Formada por la Intervención la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2023 e informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público por un plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que estimen pertinentes, todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales.

Godella, a 3 de junio de 2024. —La concejala delegada de Hacienda, Elvira Navarret Ferrando.

